

EL DEMOCRATA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

ORGANO DEL CLUB CONSTITUCIONAL DE ARTESANOS.

REDACTOR, EL PRESIDENTE DEL CLUB.	COLABORADORES, VARIOS MIEMBROS DEL MISMO.	EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR, MIGUEL ÁNGEL SALAZAR.
--------------------------------------	----------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

CONDICIONES.

Todas aquellas personas que generosamente contribuyen al sostenimiento de esta publicación la recibirán gratis y así mismo insertarán sus anuncios, sólo les suplicamos, si alguna vez dejan de recibir el periódico, se sirvan reclamarlo de las agencias de esta capital. Y como sus pequeñas cuotas cubren en parte los gastos, les rogamos no dejen de abonarlas a la presentación de los recibos.

Los artículos que aparezcan sin firma son de la redacción. Los demás llevarán, todos, la firma de su autor, aunque solo sea en iniciales: pero los originales la traerán entera ó no se admiten.

Los comunicados de interés general, ya para el público, para el partido constitucional, para el Club de Artesanos, ó para la Sociedad de Artes y Oficios, se publicarán gratis. Los demás, á precios convencionales y á juicio de la redacción.

Todos los Clubs Constitucionales tienen derecho á los ejemplares que deseen, al precio de cincuenta centavos docena, siempre que se sirvan pedirlos á la administración de este periódico.

Ningún original se devuelve ni se recibe sin firma conocida.

La Directiva del Club Constitucional Central puede siempre disponer de las columnas de este periódico.

SUSCRICIONES:

Para los miembros del Club y de la Sociedad de Artes y Oficios: cincuenta centavos adelantados por trimestre. Para particulares (si hay alguno) un peso, durante el mismo tiempo.

ANUNCIOS.

Gratis según se dice arriba.—Convencional el precio para los demás.

El número suelto vale 10 centavos.

AGENCIAS.

Cartago.	don Jesús Arias.
Alajuela.	Licenciado » Eusebio F. Rodriguez.
Heredia.	» T. Alvarado.
Puntarenas.	» Eduardo Fournier.
Liberia.	» Francisco Arata.
Bagaces.	» Juan Acuña.
San Ramón.	» P. de J. Estrada.
Naranjo.	» Juan M. Esquivel.
Grecia.	» Juan Vega L.
La Unión.	» Juan N. Avendaño.
Puriscal.	» Jorge Retana.
Esparta.	» Ignacio Pérez.
Juan Viñas.	» Antonio Cabrera.
Paraíso.	» Gregorio Sáenz.
San Mateo.	» Jesús Valverde.
San Marcos.	» Regino Parra.
Atenas.	» Francisco Tenorio.
Palmares.	» Juan M. Mora.
Santa Bárbara.	» Juan F. Cortés.
San Rafael de Heredia.	» F. Arroyo.
Aserri.	» Rosendo Segreda.
Santa Ana.	» Juan Bt. Muñoz.
Curridabat.	» Ramón Royo.
San Isidro.	» Enrique Vargas.
Guadalupe.	» Tomás Gutiérrez h.
Santo Domingo.	» Clodomiro Salas.
Limón.	» Juan Brenes M.
Nicoya.	» Juan José Matarrita.

EN ESTA CAPITAL.

Don Vicente Pérez.	Don Rafael Vargas R.
» Ramón Morales.	» Julio Alvarado.
» José Barrantes C.	» Nazario Castro.
» Pedro Blanco.	

EL DEMÓCRATA.

No sabemos á qué atribuir los continuos ataques que la prensa esquivelista dirige todos los días y á todas horas al señor Ferráz. Si la ignorancia es atrevida, la envidia es osada en demasía.

El señor Ferráz ha hecho de esta vez más bien á Costa Rica que todos los esquivelistas habidos y por haber hasta la quinta generación pudieran hacerle, aun suponiéndolos á todos honrados y patriotas como son algunos. La inquina contra el sabio y humilde extranjero es injusta á todas luces. Si él se hubiera presentado candidato á la presidencia, entonces si que á voz en cuello le hubiésemos gritado: fuera el extranjero pernicioso, como se lo gritamos á quien lo mereció; mas el señor Ferráz, sólo se propone el bien, sólo aboga por los intereses generales, por el adelanto del país en general y ha dedicado también sus luces y su talento á hacer del artesano, del verdadero demócrata, un ser fuerte y apreciable bajo todos conceptos. ¿Es eso venderse al partido retrógrado?

MENTIRA!

En hora buena que la prensa esquivelista lance sobre el Sr. Ferráz su bascosa pituita, no llegará jamás á él.

Pero si llegarán á sus oídos las expresiones de gratitud y agradecimiento que la inmensa mayoría de los costarricenses y en particular los artesanos, le dedicamos de todo corazón.

Cuánto sentimos que uno de los más populares y desinteresados fundadores de nuestro partido se haya reducido voluntariamente al silencio; cuánto sentimos que el señor Iglesias no se muestre, por el momento, colaborando en la gran obra y que su palabra y sus escritos vinieran á infundirnos nuevos bríos y más deseos de perdonar á la hueste ladradora que nos acoquina por todos lados y que nos hace olvidar á cada momento nuestros propósitos sanos y de paz, en fuerza de sus pullas continuas, de sus continuas griterías tan insultantes como injustas y desprovistas de todo fundamento. Los adalides del partido Constitucional parecen retirarse por no discutir con quien así nos trata, y ese desprecio lo creemos justificado, y lo único que nuestros adversarios debieran obtener por respuesta; pero creemos que no porque la sierpe nos inspira asco, debemos permitir que cruce nuestro camino sin aplastarle la cabeza.

Sociedad de Artes y Oficios.

Esta corporación progresa más todos los días y, ya hoy, solicitan incorporarse

los mejores artesanos de uno y otro partido, porque la sociedad no pertenece á ningún bando, sólo tiene por norte el bien y adelanto de sus asociados.

El proyecto de «Estanque», acogido con entusiasmo por la Sociedad, ha servido de poderoso estímulo en la clase obrera pues es muy halagador que ésta sea la que inicie y lleve á cabo obras de utilidad positiva y que sirvan para el ornato de la ciudad.

No sabemos aún, en qué disposición se hallará el Gobierno respecto á eso; pero si podemos asegurar que en la mejor, puesto que tanto interés ha manifestado por la clase trabajadora. La concesión para el «Estanque» ni disminuye una renta, ni trae perjuicio de tercero, antes al contrario, en tiempo no lejano puede aumentar esas rentas y en cuanto á los beneficios que de seguro reportará, todos están de acuerdo en que son ciertos.

En esta Empresa, los fondos de la Sociedad encontrarán segura y productiva colocación lo cual estimula y entusiasma.

Hay también otros muchos motivos para hacer simpática la Sociedad:—Como antes dijimos; de ella está desterrada, por completo, la nunca bien maldecida política.

La discusión de sus cuestiones es siempre juiciosa, moderada y encaminada á buscar el bien general. Todos los individuos que la forman son personas honradas, trabajadoras y de las mejores costumbres. Los individuos que en ella llevan la batuta, como el Sr. Dengo Pacheco, Troncoso, Córdova, Salazar y varios otros están llenos de buena fé y de deseos por hacer lo mejor para todos.

Los Estatutos de esta corporación que hoy comenzamos á publicar, adolecen de algunos defectillos, como los vemos en toda producción de los hombres; pero están calcados en principios verdaderamente democráticos y esto es ya, por si mismo, una gran ventaja.

Auguramos para la «Sociedad de Artes y Oficios» un porvenir brillante y la gloria de haber sido la primera que por su misma bondad, llevará á cabo los propósitos con que se fundó.

Muchas asociaciones hemos visto fracasar y no queremos meternos á analizar las causas de su decadencia y destrucción, sólo si queremos hacer constar que la sociedad de Artes y Oficios surgió en medio de las desconfianzas, de las dudas y aun de las hostilidades de todo género con que al principio se la amenazó de muerte.

Adelante, pues; y que la simpática asociación de «Artes y Oficios» sea siempre ejemplo que imitar.

En su lugar

Ahora ocho meses se llamó pancistas no á los que tenían ó adquirían empleos, sino á los empleados que por congraciarse con el Presidente Candidato, se mostraban sus partidarios celosos, como lo habrían sido también con cualquier perico de los palotes que estuviera en el poder y pudiera echarlos en hora mala caso de no apoyar su candidatura, como sucedió con tantos, que no quisieron ser candidatos de vientre.

Las circunstancias no son las mismas, y tanto liberales demócratas como liberales rojos ó progresistas, tienen derecho á servir los destinos nacionales sin que les puedan llamar pancistas, porque el Doctor Durán no es Candidato oficial á garrote como lo era en aquel entonces el hombre de los 100 días y de los 100,000 errores.

Pancistas son los que, como periodistas hacen levantar la plancha de una candidatura y luego, después de un unto de billetes, en castellano, *venta*, empastelan la plancha y sacan otro torito á la plaza.

El tradicionalismo, *Comadre*, en Costa Rica, es el *dictatorismo* á que vueseñoría ha estado afiliada, y cuyos principales cánones son:

Cadalso panterista.

Varillas de membrillo;

La unión del Tigre y el Cordero, y éste amarrado.

Sufragio del sable;

Prensa asalariada y prensa amordazada;

Derecho de reunión..... en el calabozo.

Continúe, *Comadre*, rompiendo las hostilidades; pero no se enoje si el esputo le cae en la cara.

Cuando guardamos silencio, cuando reprimiendo nuestra justa indignación y solamente en obsequio de la paz, empleamos el lenguaje más moderado posible, entonces se nos pulla, se nos zahiere, se nos satiriza..... y cuando por un momento perdemos la paciencia y respondemos á los insultos con verdades como templos, aunque esas verdades sean amargas como ajeno, entonces á voz en cuello se nos llama canibales, antropófagos que nos cebamos en los caídos y en los humildes y que tratamos de devorar carne de hermanos imponiéndonos por nuestro inmenso número y otras lindezas como esas.

Así es que para nosotros nunca hay razón en el concepto de la prensa esquivelista. Si callamos, malo; si hablamos, malo también ¡lucidos estamos!

Sólo ellos son buenos, son patriotas, son desinteresados, sólo lo de ellos puede servir hasta como panacea universal y nosotros..... ¡Chitón!

En nuestra calidad de vencedores tenemos que sufrirlo todo, dárselo todo y á más de esto las gracias también.

¿Venía por lana, señora República??

REPRODUCCIÓN

Punto final.

Nuestro artículo «El periodismo alquilado» indigestó á *La Bandera Nacional*, de Guatemala, mercenaria publicación á la que hicimos el honor de endilgárselo.

Nunca creímos que el servilismo del citado colega rayase en cobardía, aunque sabido es que lo primero es causa engendradora de lo segundo.

A las razones y argumentación contundentes que con la sana intención de contender con ella creyéndola capaz de sostener una polémica digna y decente le adjúramos, replica con desfachatez inconcebible que *se dá por muerta*.

A tal estado suele conducir á las personas la prostitución de las convicciones, si es que alguna vez el tal periódico ha abrigado algunas.

Del número en que con palabrejas de burdeles y mesones nos dedica un suelto grosero «poniendo los pies en polvorosa,» hemos recibido tres: el primero lo lanzamos al canasto de los desperdicios porque de una ojeada advertimos su inutilidad, sin que nos fijáramos en las líneas que nos de-

dica, las que no puede leer ninguna persona sin que deje de sentir revoluciones estomacales; el segundo nos llamó la atención porque el hediondo suelto venía rodeado de líneas negras, como advirtiéndole que ninguna persona decente fijara su atención en él, y el tercero mucho más, porque el desmandado suelto lo engalanaban cuidadosamente franjas encarnadas, esto es, del color del carmín que cualquiera persona maldiciente creería falta en las mejillas de la tal *Bandera*, y de un color con el cual pretendiera en privado hacernos ver un sonrojillo que públicamente no puede ostentar.

La Bandera Nacional de Guatemala, como toda publicación vendida á las malas causas, carece de argumentación para discutir, y por eso es que se declara impotente para controvertir con nosotros, honra que le brindamos noblemente disponiéndonos á disimular en lo posible sus condiciones degradantes; y además declina esos honores porque se ve destituida del valor que es menester para ponerse al frente de una publicación honrada.

Y eso es todo.

Párrafos después, y como aquél que, soberbio, lleno de ira y con el rostro cubierto de ronchas por las fustigaciones que no es capaz de devolver, agarra un ascua candente para arrojarla al contrario. *La Nacio-mal* trata de *cargarnos*, porque calificáramos al Dr. Cruz de consumado ingeniero, al hablar de la «conferencia marítima de Washington.» No hemos hablado aún de la tal conferencia y si *La Bandera* se fijara en lo que lee y escribe, hubiera visto que donde damos ese título al citado representante de Guatemala, es en los ligeros apuntes biográficos que publicáramos de los delegados al *Congreso internacional de naciones de América*; y si supiera leer *La Bandera* de papel, ó si no obrara de mala fé, en el regocijo de los ardores producidos por nuestro artículo. «El periodismo alquilado,» se hubiera fijado en que antes de empezar aquellos apuntes decíamos: «según datos que ha publicado la prensa norte-americana,» la que sería culpante de ese dato si el Dr. Cruz, que será muy estimado y conocido en su país, tuviera un renombre universal, que sería cuando todos tendríamos así como el deber de saber lo que fuera.

Por lo demás y por todo no vemos por que *La Nacio-mal* se espantá porque la *REVISTA* calificara de *ingeniero* á un *médico* ó lo que sea el apreciable doctor mencionado.

La tal *Bandera* podría asombrarse de que un periódico honrado y verídico hubiera dicho que Bolívar, por ejemplo, dába á la estampa «*Banderas Nacionales*» de la degradante calaña de la guatemalteca; y también podía habérselo quedado estupefacta, y el distinguido Dr. Cruz á estas horas nos hubiera entablado querrela criminal por injurias graves, si hubiéramos dicho que era el inspirador de *La Bandera Nacional* de Guatemala.

Terminamos aconsejando al periódico en cuestión, aunque desdeñe este nuevo consejo que con el mejor deseo le damos, vaya á la escuela para que aprenda á leer, adquiera sentimientos nobles que lo induzcan á proceder de buena fé y donde habrá un preceptor caritativo que, aparte de las horas de clase, le presente constantemente abierto un manual de urbanidad.

Y punto final.

(De *La «Revista Popular»* de New York.)

San José de Costa Rica, diciembre 30 de 1889.

Señor Redactor de «*El Pabellón Salvadoreño.*»

San Salvador.

APRECIADO SEÑOR:

En el número 169 de su muy acreditada publicación, aparece una correspondencia anónima, de una sobrina de aquí á una tía de allá, en que se pretende hacer una relación histórica de las varias peripecias de nuestra última lucha eleccionaria; pero las cosas se relatan en esa correspondencia, de una manera tan distinta de cómo sucedieron y son, que para procurar ponerlas en su verdadero lugar, me veo en el caso de suplicar á Ud., dé cabida en sus columnas á esta mi desaliñada rectificación, siquiera sea imperfectamente y á grandes rasgos, porque el poco tiempo de que dispongo no me permite hacerlo con la prolijidad que la importancia, para nosotros, de esa lucha pareciera demandar.

Don Ascensión Esquivel, bien conocido en C. América y de condiciones personales bastante recomendables, fué desde hace algún tiempo candidato escogido por don Bernardo Soto y su reducido círculo para sucederle en el mando, y por eso influyeron uno y otro en el Congreso, hechura del señor Soto, para que se le nombrase, no 1.º, sino 2.º Designado; y hubo desde entonces discusión sobre si el señor Esquivel podía ó no ser Designado, pues habiendo nacido en Nicaragua de padres nicaraguenses, que jamás antes habían sido vecinos de Costa Rica, no podía optar á un puesto para el cual la constitución vigente de C. R. en su artículo 96 exige en su inciso 1.º «Ser costarricense por nacimiento.» Y el inciso 8.º del artículo 73 hablando del nombramiento de designados dice: «debiendo tener ambos (designados) las calidades exigidas para éstos.» Pero en congresos tales el apoyo de tan altas influencias es irresistible, y sin que precediera una interpretación necesaria para disimular tamaña violación, fué nombrado, como era de esperarse el señor Esquivel 2.º Designado.

El 1.º de mayo de este año, el Presidente Soto, llamó á ejercer el Poder Ejecutivo, al 2.º Designado señor Esquivel, con el objeto de poner á su disposición toda la fuerza real, moral y pecuniaria de esa posición, para que como ha sucedido muchas veces aquí, lo mismo que en otros países de poco civismo, su triunfo en las próximas elecciones fuese un hecho, contando como necesariamente debía contar, con toda la burocracia, fuerza militar y de policía, Gobernadores, y esa inmensa falange de empleomaníacos, especuladores y ambiciosos que tanto abundan por desgracia en nuestras sociedades.

El pueblo de C. R. que durante 19 años había soportado pacientemente una dictadura casi permanente por algo parecido á una sucesión dinástica; que sabía por una dolorosa experiencia los frutos que en materia de servilismo, desmoralización, peculado, corrupción y aniquilamiento de todas las libertades públicas y garantías individuales, tal forma de gobierno dá necesariamente, vió en esa designación, una imposición, que para un pueblo medianamente libre, es una mengua soportar indefinidamente, y quiso señalando una candidatura extraña á todo compromiso ó precedente deshonesto, romper si es posible de una vez y para siempre, con ese pasado de luto y de vergüenza, y hacer que la nación vislumbrara por medio de una lucha aunque desigual, no imposible de coronación feliz, días más claros, horizontes más puros, y aire menos viciado que el que la había casi asfixiado durante 19 mortales años de su política existencia, en hora menguada.

Durante los 100 días de mando de don Ascensión se vieron aquí cosas que no tienen igual en nuestro oscuro pasado. Empleados por la nación, recorrían las ciudades pueblos y campos, haciendo propaganda oficial, con ayuda de Jefes Políticos y aun agentes de Policía, recojiendo firmas de cuantos podían, asegurando que era pariente de D. Aniceto (una familia Esquivel muy conocida aquí) y valiéndose de todo recurso, hasta el de amenazar con servicio militar, impuestos extraordinarios, destitución de empleos & &.

Aquí es del caso mencionar, que con pretexto de una posible invasión de Nicaragua por el lado del Limón, se dió de alta violentamente á una guarnición de 80 hombres, escogidos de entre los que habían negado su firma para Esquivel. Por súplicas y ruegos de interesados, esta guarnición volvió antes de un mes, y en tan re-

ducido número de soldados y de tiempo, murieron de fiebre los costarricenses padres de familia Pío Cruz, Custodio Fonseca, José Chinchilla, Jesús Portilla y otros tres cuyos nombres no recuerdo, y se enfermaron muchos, que si bien no murieron, han quedado enfermos y en imposibilidad física de trabajar por varios meses.

El círculo Esquivel ideó además, destruir la ley electoral vigente desde muchos años há, que confería a las Municipalidades el nombramiento de las juntas ó comisiones que presiden las mesas electorales, y el nicaragüense Andrés Venegas en su calidad de representante, propuso y obtuvo la emisión de otra calcada en la ley electoral de la dictadura Nuñez de Colombia, que dicen la facilitó el advenedizo Santiago de la Guardia á la sazón *Ministro* de Esquivel, la cual ley dejaba al exclusivo nombramiento del Ejecutivo la formación de esas mesas; y cuando el Congreso muñeco clausuró sus sesiones, el mismo Venegas, sin siquiera un asomo de pudor, en calidad ya de *Ministro de Soto*, fué quien hizo esos nombramientos en Esquivelistas furibundos, á razón de tres de ellos por cada Rodriguista, siendo éste á veces mero suplente.

Armado, pues, ese nauseabundo partido con una ley *ad hoc*, con los recursos del tesoro nacional una numerosa cáterva de empleados en todos los ramos, sumisos por hambre y hasta oficiosos á sus superiores y animados con la firme resolución de alcanzar su objeto por la razón ó la fuerza, el Gobierno de los cien días, no omitió medio por reprobado que fuera, ni desperdició ocasión de conseguir firmas, y de hacer prosélitos á favor de su causa. Pero desgraciadamente para ellos sucedía, que en la misma proporción que aumentaba su actividad, disminuía la opinión en su favor, y llegó á verse tan claro su desprestigio, que exasperados de su mal éxito, adoptaron el camino de la violencia, y el día 4 de agosto de lamentable recordación para el patriotismo, *apalearon, acuchillaron y maltrataron* de mil maneras al pueblo desarmado, en las calles de esta ciudad, desterraron y confinaron á multitud de ciudadanos distinguidos como *sediciosos*, y tantos y tamaños desafueros, nada mas que por provocación de oficiales y polizontes esquivelistas, porque el pueblo vivaba y victoreaba al candidato popular Licenciado don José J. Rodríguez.

Esta creó es la ocasión de dar á conocer á sus lectores la personalidad del señor Rodríguez tal cual es, y no como lo quiere hacer aparecer la sobrina de su tía ó sea ese partido antinacional que por sarcasmo se apellida, «*Liberal Progresista*». El señor don José J. Rodríguez es uno de los abogados más instruidos, probos y mejor apreciados que tenemos en C. R. Ha sido sucesivamente Juez, Magistrado, Representante, Ministro, y últimamente era *Presidente* de la Sala superior del Tribunal Supremo de Justicia, puesto que por delicadeza renunció, y que nunca ha desempeñado el Lic. Esquivel. Pertenece y está vinculado consanguínea y civilmente con las mejores familias del país, es propietario rico por medio de un honroso trabajo, y es padre de una numerosa familia. Tiene además el gran mérito de no tener ninguna conexión ni participación directa ni indirectamente con ninguno de los desafueros ó iniquidades de los pasados desgobiernos. Esta, con estricta verdad y sin ofuscación de ninguna especie, es la personalidad pública y privada del candidato *Constitucional*; partido que sin exageración ninguna representa las cuatro quintas partes, por lo menos, del pueblo de Costa Rica; pueblo por primera vez erguido y resuelto á no ser por más tiempo el juguete de bastardos ambiciosos, ni de aventureros especuladores con el tesoro público, con la honra nacional y hasta con las libertades públicas de su patria. La Dictadura dinástica de los 19 años debía producir sus naturales efectos, y los produjo ciertamente!

Como no es posible abarcar en una sola correspondencia el período de ocho meses, preñados de acontecimientos trascendentales para nuestra humilde historia y acaso para nuestro porvenir, ni sería posible esperar que Ud. dedicase á la relación de nuestras cuitas, mas que una parte reducida de sus apreciables columnas, me reservo para mejor ocasión la continuación de esta mal perjeñada reseña, la cual no será sin duda, tan íntima y apasionada como la de una sobrina á su tía; sinó que será tan desapasionada, sincera y verídica como debe siempre serlo la de un amigo á

Otro amigo.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS. CAPÍTULO PRIMERO.

Nombre, duración, domicilio y objeto de la Sociedad.

Artículo primero.—Se establece una Sociedad anónima denominada Sociedad de Artes y Oficios.

Artículo segundo.—Su duración será de cinco años de prorrogables, antes de los cuales no podrá disolverse sino por justos motivos comprobados y reconocidos por lo menos por las tres cuartas partes de los socios.

Artículo tercero.—Tendrá por domicilio la ciudad de San José, capital de la República de Costa Rica.

Artículo cuarto.—Los fines que se proponen son: primero, perseguir el progreso de sus socios por medios que la razón y la equidad aconsejan; segundo, establecer una casa de comercio con las sucursales que el buen servicio de ella exija; tercero, formar una caja de ahorros con la quinta parte de las acciones suscritas; cuarto, organizar un taller de artes y oficios cuando la Sociedad lo estime conveniente y tenga para ello los medios necesarios; quinto, fundar también una escuela de artesanos para aquellos socios que deseen instruirse en las asignaturas necesarias á todo buen artesano, comprendidas en su plan de estudios; sexto, formar un fondo de reserva para socorrer á los socios que se inutilicen para el trabajo; y cuando muera alguno de ellos dar á sus deudos de mejor derecho una pensión si la necesitare, y en armonía siempre con el haber de dicho fondo. Si los deudos mencionados no existieren, la Sociedad hará los gastos que acuerde oportunos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Directiva y administración de la Sociedad.

Artículo quinto.—La Directiva constará de un *Presidente*, un *Secretario* y tres *Vocales*, todos con sus suplentes respectivos.

Artículo sexto.—Para la administración se nombrará un *Tesorero* y el *Administrador* ó *Administradores* que fueren necesarios.

Artículo séptimo.—Los funcionarios indicados en los dos artículos anteriores serán elegidos por un año, en asamblea general y podrán ser reelectos con su consentimiento.

Artículo octavo.—Los cargos de *Presidente*, *Secretario* y *Vocales* son gratuitos é incompatibles con los de *Tesorero* ó *Administrador*.

Artículo noveno.—El *Administrador* gozará del sueldo que la Sociedad le asigne, de acuerdo con los servicios que preste y con la importancia de los negocios.

Artículo décimo.—El *Tesorero* gozará del cinco por ciento de las utilidades que hubiere.

Artículo undécimo.—Tanto el *Tesorero* como los *Administradores* rendirán fianza á satisfacción de la Sociedad.

Artículo duodécimo.—Los *Vocales* sustituirán por su orden á los miembros de la Directiva, en el remoto caso de ausencia de los propietarios y suplentes; y si también faltaren los *Vocales*, caso que sería muy excepcional, se nombrará Directiva *ad hoc* de acuerdo con la mayoría de los socios presentes.

Artículo décimo tercero.—Son también funciones de los *Vocales*, examinar las cuentas del *Tesorero* y *Administradores*, cuando las presenten ó cuando la Directiva lo ordene, y dar cuenta del resultado á la Sociedad.

Artículo décimo cuarto.—Cuando por algún motivo se separare alguno de los funcionarios indicados en este capítulo, se procederá en seguida al nombramiento que corresponda para llenar el puesto vacante, por el tiempo que falte.

(Continuará.)

CANCIÓN DEL TRABAJO.

It blésses men and nations,
Brings plenty in its train;
Puts iron in the muscle
And crystal in the brain.—Cahill.

El artesano sencillo
Es del progreso soldado:
Entra en la batalla armado
Con la trincheta y el martillo.

Ya forma el alto castillo,
Ya el hogar firme y seguro,
Ora muestra el mármol duro
De mil relieves cubierto,
Ora cierra el campo abierto
De doble y macizo muro.

Alza en remotos eriales
Con arte y sublime anhelo,
Torres escalando el cielo.
Pirámides inmortales.
Convierte los arenales:
En Atica, en Macedonai;
Da al pueblo y á la colonia
Vida su genio fecundo;
Y forma el antiguo Mundo,
Sidón, Tiro, Babilonia.

Se alzan con la misma suerte
Esparta, Atenas y Roma,
Pero todo se desploma,
Y en escombros se convierte.
La sabia cayó y la fuerte;
Mas el obrero sin saña
De oculto bosque en lo interno;
Y se alza el mundo moderno:
Inglaterra, Prusia, España.

Ora sin temor, lijero,
A las altas torres sube
Fija las flechas de acero.
Ora laborioso herrero
Sobre los yunques pacientes
Trabaja perennemente.
Y cuando en ardor se inflama,
Coronado por la llama,
Alza impávido la frente.

Cuanto el artesano toca
Cobra vida: arden las fraguas,
Se canalizan las aguas,
Y al mar van por ancha boca.
Rompe el barreno la roca
En la fecunda cantera,
Y en la intrincada pradera
Hondo penetra el arado:
Un pueblo es cada collado,
Y un mundo cada ribera.

Ya del taller modelados
Se ven surgir á millares
Los graníticos pitares
Los techos artesonados
Brillan doseles dorados;
Se alza prodigioso puente
Sobre el rápido torrente;
Y el bronce gime en los tornos.
Hierve el caldero, y los hornos
Funden el hierro candente.

Marcha, artesano, constante;
Domina la suerte dura,
Con la fe en el alma pura
Y la risa en el semblante;
Nunca cejes, ¡adelante!
Con sentimientos humanos
Alcen tus robustas manos
Cuanto derribado sea
Por la destructora tea
Y el hacha de los tiranos.

José Fornaris, en «El Artesano.»

(De «El Comercio del Valle» de Missouri.)

VARIEDADES.

El Club Constitucional de artesanos de San José, ha escuchado complacido las palabras del digno joven don Emilio Artavia. Personas que como él tienen el mérito de confesar un error, son escasas y por lo mismo más apreciables aún.

Con júbilo le abrimos de nuevo los brazos, que si por un momento le fueron cerrados, fué sólo por mantener la disciplina.

Reciba el joven Artavia nuestro aplauso por su conducta.

En el Mercado de esta ciudad son tan frecuentes los robos de toda clase, que llamamos seriamente la atención de las autoridades sobre tales hechos.

¿Cuál es la causa del mal?

¿Por qué roba un hombre en un país donde sobra el trabajo y este es bien remunerado?

Por la vagancia.

El desamor al trabajo es la causa primordial del hurto.

Para hacer que todos trabajemos y ganemos honradamente el sustento, hay que emplear todos los medios hasta la fuerza, hasta la arbitrariedad.

El mal va siendo todos los días más grave y en ambos sexos el contagio tiene ya proporciones alarmantes, y mientras en el país no hayan establecimientos á propósito para menores y vagos, en los cuales puedan corregirse los unos y aprender oficio los otros, las autoridades deben atajar el mal con mano de hierro.

Con sentimiento hemos visto que no se han atendido como debieran las indicaciones de la prensa á este respecto y llamamos respetuosamente la atención del señor Ministro de Policía el cual, sin duda, sabrá aplicar enérgico cauterio á esa llaga social que presenta ya los caracteres de la gangrena.

Se nos asegura, y de ello nos alegramos, que el señor don Manuel Carranza no abandonará la Dirección de Correos.

Reproducción. En vista de la famosa carta del célebre Pomponet, al «Diarito», después de hechas las paces, no podemos resistir (al fin pecadores) al deseo de sacarnos el clavo con la contestación á la sobrina (animal macho) de la tía (animal hembra) y con el mismo Pomponet, (animal neutro ó hermafrodita.)

Un clavo saca otro clavo; y cuando el cuerpo quiere rejo

El 10 del corriente debe llegar nuevamente al país el Sr. Lic. Don Ascención Esquivel.

Bien venido sea, especialmente si viene revestido del espíritu de conciliación propio de la doctrina liberal, en vez de la intransigencia que ostenta «La República», que ya nos ataca porque hemos dejado de decirle pancista. Si se lo volvemos á decir, se volverá á fruncir, y si tornamos á callar, ella volverá á cocear.

Puede ser que el Sr. Esquivel ponga coto al desbarajuste de encontradas ideas en que nuestros desmirriados colegas se asfixian.

Mr. Keith, Mr. Gobierno ó Mr. quien sea: El jueves 6 salió el tren á las 8 en vez de las 6 y media.

Los carros dan lástima.
Las señoras viajan paradas.
¿Que es esto?

Se nos asegura que el fontanero no limpia la cañería con la frecuencia debida y que eso aumenta la carestía de agua que se nota.

Señora Municipalidad ¿que hubo en lo referente á mercado? El Rejidor suplente Señor Pacheco cumplió ya su encargo?

Suponemos que sí, y dada la honorabilidad y patriotismo de U. U. estamos ciertos que solo buscarán el bien del pueblo. Además el contrato dice que toda diferencia se decidirá en San José por arbitros de una y otra parte, así que el asunto se abrevia más.

En el local de la «Sociedad de Artes y Oficios», esquina Universidad y Laberinto, pueden los que necesiten obreros, buscarlos allí de seis á nueve de la noche, pues todos los artesanos que no tienen trabajo concurren al local en busca de él. Así es que, en adelante, no habrá necesidad de molestarse mucho para encontrar los trabajadores que se necesiten en todos los ramos.

A los artesanos sin trabajo, les indicamos que concurren al local de la «Sociedad de Artes y Oficios» de seis á nueve de la noche.

Allí se inscribirán sus nombres para llamarlos al momento que alguien solicite trabajadores.

El Partido Liberal supone á «El Demócrata» una lógica como aquella de antaño cuyo modelo es: «Si don F. C. hizo tal cosa en la puerta de la Iglesia. luego: don Fulano es bueno para presidente.» No, señor Liberal, fijese y tal vez halle algo más en el citado suelto de «El Demócrata.»

Hemos recibido «El Municipio Salvadoreño» de San Salvador.—«Boletín Municipal» de Santa Ana.—«El Unionista Altense» de Quezaltenango.—«La Academia» y «La Nación» de Tegucigalpa y el «Boletín Agrícola» de Cobán. Agradecemos la visita.

República 1.067 se queja porque no se publican todos los nombres de los que son detenidos por ó en la policía. En efecto, según he-

mos observado, tiene razón, pues uno que otro no ha aparecido en la terrible lista. Por ejemplo: don Napoleón Carballo, y compañeros. señores Salazar (los pollos nó.)

No sea bestia, maestro León, gritáronle una vez á uno que disparataba *encaramado* en una tribuna, y lo mismo podríamos decir hoy á «La República» donde sólo se publica una tracamundana de insulsas sandeces y pullas desabridas.

Véase un suelto de su número del 4.
«Cosas del mundo tan extrañas. Hace no más que ocho meses, cada prójimo que lograba ser colocado en algún puesto, era un pancista que se alimentaba del presupuesto; y ahora ese adjetivo desapareció del uso. Quien desea un destino es hombre de elevadas aspiraciones, que deben ser premiadas con la realización de su objeto. Magnífico, todo lo que sea romper con el tradicionalismo, es provechoso.»

La unión ó la muerte. . . . ó los baños que Matamoros tiene en Cuesta de Moras.

Son cómodos, aseados y perfectamente cubiertos, y es mucho mejor bañarse en ellos que pensar en morir ó en unirse.

Señor Gobernador, qué bonito y qué útil es el trabajo que Ud. está ejecutando en la Soledad, calle de Desamparados; pero no consienta lo que hacen allí algunos. Ponen las piedras arrimaditas una á otra y tapan enseguida con arenón. Si las carretas son las que se encargan de pisar las piedras, todo quedará peor que antes.

«Sociedad de Artes y Oficios.» En la reunión del 1.º de marzo fueron incorporados los señores Francisco Vargas Gómez, Manuel Flores Navarro, Tomás García, Gregorio Fuentes, Francisco Guillén, José Varela, León Madrigal, Alejandro Flores, Daniel Borbón, José Cascante, Santos Quirós, Juan Castro, Baltasar Miranda, Eliseo Sojo, Teodosio Mena, José Arley Navarro, José Moreno.

En la reunión del 2 se acordó nombrar TESORERO CONTADOR de esta Sociedad á don Miguel Angel Salazar quien generosamente ofreció servir gratis estos cargos, por el momento, y rendir la fianza que previenen los Estatutos.

Quedan aún varios socios por incorporarse de cuyos nombres daremos cuenta en el número próximo.

Verdadero entusiasmo nos causa el progreso que va tomando la «Sociedad de Artes y Oficios.»

Han entrado en estas últimas noches, desde que se aprobó el proyecto de «Estanque», unos 20 socios y van á ingresar muchísimos más. Los nombres aparecen en las minutas que publicamos de las reuniones, y se ve que de ambos partidos se apresuran á ingresar en una asociación cuya política sólo es: «El bien general del arte-saño.»

Se nos ha informado de algo, apenas creíble, que sucede en Puntarenas.

En el antiguo cementerio del Manglar, los restos humanos, están fuera de la tierra y en vai-

ven continuo á merced de las aguas cuando las mareas suben.

Los despojos de los que fueron, siempre deben ser sagrados para los que vivimos.

Esto por lo que toca á lo moral.

La higiene y la salubridad pueden alterarse con las miasmas ó emanaciones que el calor combinado con la humedad sacan de los restos orgánicos, y el señor Gobernador de Puntarenas debe forzosamente poner remedio al mal.

Fácil y muy fácil es recoger todos esos restos y trasladarlos á la Chacarita ó á Esparta; cumpliendo así con un deber piadoso y con una obli-gación de bien general.

Nos complacemos en suponer que al digno y activo Gobernador de Puntarenas, bastará esta indicación y que sólo verá en ella la buena intención que nos guía.

No es sólo en Puntarenas. En el panteón de esta capital se dió sepultura á un cadáver, el miércoles 20 del pasado. La manera como lo TIRARON al hueco deja comprender falta de sentimientos y respeto, á lo que tanto lo merece, á la muerte.

Poco después desenterraron el cuerpo y lo llevaron al Hospital.

El segundo entierro aun fué más grosero que el primero.

Esto es atroz!

ANUNCIOS.

Paulina Summers

CASAS DE HOSPEDAJE.

80 LEXINGTON AVE. Y

NEW YORK

105 EAST 28th. STREET.

AVISO.

Compro una caja de hierro que no sea del sistema Mawin.

Fulgencio Zeledon.

GRANDES PRECIOS

obtenidos por el café de Costa Rica.

Matías Núñez vende maderas de superior calidad. También se encarga de trabajos de carpintería en todos sus ramos.

AVISO.

El administrador de esta hoja se hace cargo de importar de los E. E. U. U. sellos de caucho de toda forma y tipo, elegantes bonitos y baratos.

¡¡¡DON ASCENSION EN PUNTARENAS!!!

Se vende una balanza grande, propia para el expendio de carne, una máquina para calar madera con todos sus accesorios, de la Fábrica Barnes.

Ambas cosas se dan por la mitad de su precio.

En la pulperia «El Globo» se pueden ver.

TESORERÍA DE LA «SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.»

A los tenedores de los recibos: números 72 de 31 de julio, y 31, 33, 36 y 84, de 30 de setiembre ppdo. suplico los presenten al infrascrito Tesorero para revisarlos por faltar en los troncos respectivos las firmas de los enterantes.

Miguel Angel Salazar.

Imprenta de José Canalías.